



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá



CIRCULAR No. 002/2015

PARA: Rector
Vicerrectores
Secretario General
Director de Consultorías
Decanos de Facultad
Decanos Académicos
Directores de Centros
Directores de Institutos
Directores de Departamento

DE: Luis Fernando Álvarez Londoño, S.J.
Vicerrector de Extensión y Relaciones Interinstitucionales

ASUNTO: Flujo Notificaciones SIAP-Consultorías

FECHA: Junio 23 de 2015

Estimados Directivos,

Reciban mi cordial saludo. Con el fin de optimizar los procesos de consultorías se han implementado las siguientes mejoras en el módulo de registro de oportunidades en el SIAP, agradecemos tenerlas en cuenta durante el proceso de registro de los proyectos de Consultoría:

1. Se agregó el estado "Nueva" oportunidad, cuyo objetivo es que el Profesor al registrar la Oportunidad, guarde la información y trabaje en diferentes momentos antes de su envío. Cuando el Profesor decida registrar la Oportunidad e iniciar el flujo de notificaciones, deberá ir al botón "Corregir historial" y cambiar al estado "Registrada". Sólo en ese momento se inicia el proceso ante la Dirección de Consultorías.
2. Se agregó el campo "Área", cuyo objetivo es asociar la oportunidad al gestor responsable del área del conocimiento en la Dirección de Consultorías. A continuación se presentan las áreas del conocimiento y su gestor:

Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Interinstitucionales

Cra 7ª N° 40-62 6° piso . PBX: (57-1) 320 8320 Exts.: 3486 - 3484 . Fax: (57-1) 320 8320 Ext.: 3485 . Bogotá, D.C., Colombia



Área	Gestor
Artes, Cultura y Educación	Bernardo Nieto Sotomayor
Economía y Jurídica	Monique Lucy Castillo Velosa
Infraestructura, Tecnología, Productividad y Ambiente	Julia Alejandra López Suárez
Política, Sociedad y Teología	Pierre Andrés Luna Algarra
Salud	Claudia Patricia Prada Feria

3. El campo "hora identificación" ahora es obligatorio, por lo tanto se debe agregar esta información en formato hora digital. Por ejemplo 17:30, para denotar las 05:30 P.M.
4. En caso de alguna duda o inquietud sobre la aplicación, por favor contactarse con John Velandia (john.velandia@javeriana.edu.co ext.:3499) o Andersson Pérez (andersson.perez@javeriana.edu.co ext.: 3502)

Cordialmente,



LUIS FERNANDO ÁLVAREZ LONDOÑO, S.J.
Vicerrector de Extensión y Relaciones Interinstitucionales



Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Interinstitucionales

Cra 7ª N° 40-62 6º piso . PBX: (57-1) 320 8320 Exts.: 3486 - 3484 . Fax: (57-1) 320 8320 Ext.: 3485 . Bogotá, D.C., Colombia